

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CASTILRUIZ**

Por medio del presente se procede a la publicación resumida por capítulos, del Presupuesto General del Ayuntamiento de Castilruiz del ejercicio 2015:

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos.....60.000	Gastos de personal27.600
Impuestos indirectos.....6.000	Gastos en bienes corrientes y servicios129.200
Tasas y otros ingresos.....46.200	Gastos financieros1.000
Transferencias corrientes.....52.000	B) <i>Operaciones de capital:</i>
Ingresos patrimoniales.....35.000	Inversiones reales64.400
B) <i>Operaciones de capital:</i>	Transferencias de capital20.000
Transferencias de capital55.000	Pasivos financieros12.000
TOTAL INGRESOS.....254.200	TOTAL GASTOS.....254.200

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2015.

a) *Plazas de funcionarios.*

Un Secretario Interventor con habilitación de carácter estatal en Agrupación con los municipios de Fuentestrún y Suellacabras.

La aprobación definitiva del Presupuesto podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en las formas y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Castilruiz, 7 de septiembre de 2015.– El Alcalde, Miguel Ángel Jiménez Martínez. 2593

BOPSO-113-28092015